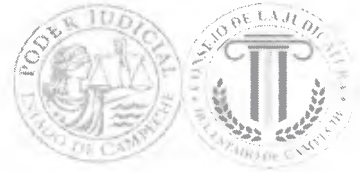




"2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan"
 "Garantizar una justicia efectiva, es proteger el derecho humano de todos"
 COMITÉ DE ÉTICA



**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE DEL AÑO JUDICIAL 2019-2020
 11 DE AGOSTO DE 2020**

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Capital del Estado de Campeche, Estados Unidos Mexicanos, siendo las trece horas, del once de agosto del año dos mil veinte. De conformidad con los artículos Tercero, Cuarto y Quinto del **"ACUERDO GENERAL CONJUNTO NÚMERO 14/PTSJ-CJCAM/19-2020, DE LOS PLENOS DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL"**. Así como el diverso **"ACUERDO GENERAL NÚMERO 17/PTSJ/19-2020, DEL PLENO DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, QUE REANUDA EL CÓMPUTO DE PLAZOS, TÉRMINOS, ACTOS PROCESALES, Y DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN EL TRIBUNAL PLENO, SUS SALAS Y ÓRGANOS DEPENDIENTES, COMO PARTE DE LAS ACCIONES DE LA NUEVA NORMALIDAD EN QUE SE BRINDARÁ EL SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, A CONSECUENCIA DEL FENÓMENO DE SALUD PÚBLICA DERIVADO DEL VIRUS COVID-19"**, se celebra la presente Sesión Ordinaria del Comité de Ética del Poder Judicial del Estado en el Salón de Sesiones "Licenciado Renato Sales Gasque", a través de videoconferencia con la aplicación zoom, y privilegiar el trabajo a distancia mediante la utilización de esta herramienta tecnológica. Sesión que se desarrolla conforme al siguiente orden del día: -----

1.- Aprobación del Orden del Día. -----

2.- Comunicado al Comité de Ética del Poder Judicial del Estado, sobre la ratificación por dos años más, de las y los integrantes designados por los Plenos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura Local, para el periodo 2020-2022. -----

3.- Designación de las y los integrantes del Comité de Ética del Poder Judicial del Estado, que se encargarán de la elaboración del Programa Anual de Trabajo para el periodo 2020-2021.-----

4.- Propuesta para que durante la segunda quincena del mes de septiembre de dos mil veinte, se presente para su aprobación el Programa Anual de Trabajo para el periodo 2020-2021, ante los

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



Plenos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura Local. -----

5.- Elección del Ensayo Ganador del Concurso con el tema: "La Ética Judicial durante la pandemia COVID-19". -----

6.- Seguimiento a los acuerdos adoptados en sesiones anteriores. -

7.- Asuntos Generales. -----

8.- Clausura de la Sesión. -----

Lista de asistencia y declaración del quorum legal. -----

Asistieron a esta sesión ordinaria del año judicial 2019-2020, el Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura Local, Miguel Ángel Chuc López, la Magistrada Mirna Patricia Moguel Ceballos, la Consejera Inés de la Cruz Zúñiga Ortiz, el Magistrado y Consejero Leonardo de Jesús Cú Pensabé, y el Magistrado Joaquín Santiago Sánchez Gómez, fungiendo como Presidente del Comité el primero de los nombrados, asistidos por la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Pleno, Jaqueline del Carmen Estrella Puc, en su carácter de Secretaria Técnica. -----

Acto seguido el Magistrado y Consejero Presidente Miguel Ángel Chuc López, manifestó que existía quórum legal, de conformidad con lo previsto en el apartado de Quórum de las Bases para la Organización y Funcionamiento del Comité de Ética, y por ende, declaró instalada la sesión para los asuntos convocados en el orden del día. -----

Punto número uno del orden del día: Aprobación del Orden del Día. -----

Seguidamente el Presidente sometió a consideración de las personas convocadas a esta sesión, el Orden del Día, solicitando levantar la mano en señal de aprobación; de igual forma instruye a la Secretaria Técnica, verificar el resultado de la votación. -----

La Secretaria Técnica, informa al Presidente que todas y todos los asistentes del Comité, levantaron la mano manifestando la aprobación del mismo, por lo que el orden del día fue aprobado por unanimidad. -----

Punto número dos del orden del día: Comunicado al Comité de Ética del Poder Judicial del Estado, sobre la ratificación por dos años más, de las y los integrantes designados por los Plenos del Honorable



"2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan"
 "Garantizar una justicia efectiva, es proteger el derecho humano de todos"
 COMITÉ DE ÉTICA



Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura Local, para el periodo 2020-2022. -----

El Presidente del Comité de Ética, señala: Se da cuenta con la circular número 42/SGA/19-2020, a través de la cual, se comunica que en Sesiones Ordinarias verificadas los días cuatro de agosto y treinta de julio del año dos mil veinte, los Plenos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, y del Consejo de la Judicatura Local, respectivamente, aprobaron el siguiente:

ACUERDO GENERAL CONJUNTO NÚMERO 24/PTSJ-CJCAM/19-2020, DE LOS PLENOS DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL, QUE DESIGNA A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. -----

En cumplimiento al punto CUARTO, fracciones II y III del ACUERDO GENERAL CONJUNTO NÚMERO 10/PTSJ-CJCAM/17-2018, DE LOS PLENOS DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL, QUE CREA EL COMITÉ DE ÉTICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, designaron a los integrantes de dicho Comité para el periodo 2020-2022, el cual quedó conformado de la siguiente manera:-----

Magistrado y Consejero Presidente Miguel Ángel Chuc López Presidente del Comité de Ética
Magistrado Joaquín Santiago Sánchez Gómez Coordinador del Comité de Ética
Magistrada Mirna Patricia Moguel Ceballos
Consejera Inés de la Cruz Zúñiga Ortiz
Magistrado y Consejero Leonardo de Jesús Cú Pensabé
Maestra Jaqueline del Carmen Estrella Puc Secretaria Técnica

MAGISTRADO PRESIDENTE: Como podrán apreciar el Comité de Ética del Poder Judicial del Estado, seguirá integrado para el periodo 2020-2022, con las mismas personas, de igual manera el Magistrado Joaquín Santiago Sánchez Gómez, continuará como Coordinador del mismo. -----



Oído lo anterior, las y los integrantes del Comité de Ética manifestaron quedar debidamente enterados.-----

Punto número tres del orden del día: Designación de las y los integrantes del Comité de Ética del Poder Judicial del Estado, que se encargarán de la elaboración del Programa Anual de Trabajo para el período 2020-2021.-----

En el uso de la voz el Presidente del Comité manifestó: Para dicha tarea pongo a consideración de las y los integrantes del Comité de Ética, que la elaboración de este documento esté a cargo de la Magistrada Mirna Patricia Moguel Ceballos y del Magistrado y Consejero Leonardo de Jesús Cú Pensabé.

Oída la propuesta anterior, el Presidente la somete a votación de las y los integrantes del Comité, quienes levantaron la mano en señal de aprobación.---

La Secretaria Técnica, en uso de la voz, le informa al Presidente del Comité que la propuesta anterior fue aprobada por unanimidad de sus integrantes.-----

Punto número cuatro del orden del día: Propuesta para que durante la segunda quincena del mes de septiembre de dos mil veinte, se presente para su aprobación el Programa Anual de Trabajo para el periodo 2020-2021, ante los Plenos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura Local.-----

El Presidente del Comité de Ética señaló: Pongo a su consideración que durante la segunda quincena del mes de septiembre de este año, se someta a la aprobación de los Plenos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura Local, el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética del Poder Judicial del Estado para el periodo 2020-2021.-----

Oída la propuesta anterior, el Presidente la somete a votación de las y los integrantes del Comité, quienes levantaron la mano en señal de aprobación.---

La Secretaria Técnica, en uso de la voz, le informa al Presidente del Comité que la propuesta anterior fue aprobada por unanimidad de sus integrantes.-----

Punto número cinco del orden del día: Elección del Ensayo Ganador del Concurso con el tema: "La Ética Judicial durante la pandemia COVID-19".-----

En uso de la palabra, el Presidente del Comité manifestó: Como todos sabemos en la reunión de trabajo de este Comité verificada el cinco de agosto de dos mil veinte, fue electo por mayor puntuación el Ensayo ganador del



"2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan"
 "Garantizar una justicia efectiva, es proteger el derecho humano de todos"
 COMITÉ DE ÉTICA



Concurso Estatal de Ensayo del Código de Ética, con el tema: **“La Ética Judicial durante la pandemia COVID-19”**. De la autoría del Auxiliar Judicial Abraham Isac Martínez Cervera, quien se ostentó con el seudónimo de “Acústico”. Por tanto, pongo a su consideración que se formalice el resultado del Concurso con la aprobación del ensayo ganador. Oído lo anterior, se somete a votación de las y los integrantes del Comité, quienes levantaron la mano en señal de aprobación.-----

La Secretaria Técnica, en uso de la voz, le informa al Presidente del Comité que la propuesta anterior fue aprobada por unanimidad de sus integrantes.-----

En uso de la voz el Presidente del Comité manifestó: Instruyo a la Secretaria Técnica resguarde y glose como parte del apéndice del acta de la presente sesión, los ensayos participantes del Concurso Estatal de Ensayo del Código de Ética. De igual forma se sirva hacer las comunicaciones correspondientes a los Plenos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura Local. Asimismo expedir oficio al Centro de Capacitación y Actualización informándole el nombre de la persona ganadora y demás participantes para la expedición de los reconocimientos. Y que como en anteriores ocasiones, se encargue de la organización y logística del Evento; informando a las y los participantes con la suficiente anticipación, para el éxito de la Ceremonia.-----

Punto número seis del orden del día: Seguimiento a los acuerdos adoptados en sesiones anteriores.-----

En uso de la voz el Presidente del Comité señaló: Solicito a la Secretaria Técnica se sirva dar lectura a los acuerdos tomados en la sesión pasada.-----

La Secretaria Técnica da lectura a los acuerdos adoptados en la sesión pasada, concluyéndose por las y los integrantes, que se dio cabal cumplimiento a todos los acuerdos tomados.-----

Punto número siete del orden del día: Asuntos Generales.-----

En el desahogo de este punto del orden del día, el Presidente del Comité, pregunta a las y los integrantes si desean manifestar o comentar algo.-----

El Presidente del Comité de Ética señaló: Propongo que en este ejercicio judicial, próximo a iniciar se solicite a la Dirección de la Unidad de Evaluación, un formato para que este Comité pueda rendir un informe estadístico de las actividades y acciones desarrolladas al interior del Comité. Lo anterior, en aras de facilitar la evaluación del trabajo cuantitativo y de esta forma pueda ser incluido como parte del Programa Anual de Trabajo.-----

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



Oída la solicitud anterior el Presidente del Comité la somete a votación de las y los integrantes del Comité, quienes levantaron la mano en señal de aprobación.-----

La Secretaria Técnica, en uso de la voz, le informa al Presidente del Comité que la solicitud anterior fue aprobada por unanimidad de sus integrantes.-----

El Presidente del Comité, instruye a la Secretaria Técnica, se sirva plasmar en el acta de la presente sesión, los acuerdos que se tomaron en la misma, de conformidad con lo previsto en las Bases para la Organización y Funcionamiento del Comité de Ética del Poder Judicial del Estado.-----

La Secretaria Técnica, señala que ha tomado debida cuenta de los acuerdos aprobados por este órgano colegiado; y asimismo de las instrucciones dadas por la Presidencia del Comité.-----

De conformidad con lo previsto en las Bases para la Organización y Funcionamiento del Comité de Ética del Poder Judicial del Estado, los acuerdos que se tomaron en la presente sesión fueron:-----

- a) Comuníquese de manera oficial, la designación de la Magistrada Mirna Patricia Moguel Ceballos y del Magistrado y Consejero Leonardo de Jesús Cú Pensabé, para la elaboración del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética del Poder Judicial del Estado, para el período 2020-2021.-----
- b) Se instruyó a la Secretaria Técnica resguarde y glose como parte del apéndice del acta de la presente sesión, los ensayos participantes del Concurso Estatal de Ensayo del Código de Ética. De igual forma se sirva hacer las comunicaciones correspondientes a los Plenos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura Local y expedir oficio al Centro de Capacitación y Actualización informándole el nombre de la persona ganadora y demás participantes para la expedición de los reconocimientos. Y que como en anteriores ocasiones, se encargue de la organización y logística del Evento; informando a las y los participantes con la suficiente anticipación, para el éxito de la Ceremonia.-----

Punto número ocho del orden del día: Clausura de la Sesión.-----


Y al haberse agotado los puntos del orden del día, el Presidente del Comité de Ética del Poder Judicial del Estado, declaró clausurada la presente sesión siendo las catorce horas, del once de agosto del año dos mil veinte, firmando las y los integrantes que en ella intervinieron.-----





"2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan"
"Garantizar una justicia efectiva, es proteger el derecho humano de todos"
COMITÉ DE ÉTICA

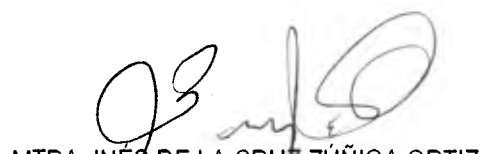



LIC. MIGUEL ÁNGEL CHUC LÓPEZ
MAGISTRADO Y CONSEJERO PRESIDENTE


MTRA. MIRNA PATRICIA MOGUEL CEBALLOS
MAGISTRADA NUMERARIA DE LA SALA
CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA


MTRO. LEONARDO DE JESÚS CÚ PENSABÉ
MAGISTRADO NUMERARIO DE LA SALA CIVIL-
MERCANTIL Y CONSEJERO DE LA JUDICATURA
LOCAL


LIC. JOAQUÍN SANTIAGO SÁNCHEZ GÓMEZ
MAGISTRADO NUMERARIO DE LA SALA CIVIL-
MERCANTIL


MTRA. INÉS DE LA CRUZ ZÚÑIGA ORTIZ
CONSEJERA DE LA JUDICATURA LOCAL


MTRA. JAQUELINE DEL CARMEN ESTRELLA PUC
SECRETARIA TÉCNICA